



ACTA CD-24-2025

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO

El día de hoy ocho de agosto de dos mil veinticinco, a las nueve horas, se instala la sesión extraordinaria presencial de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: PhD. Diego Luna, Decano encargado; MSc. Susana Gallo, Vocal Docente Alterno; MSc. Christian Albuja, Vocal Docente Alterno Principal; Srta. Melany Viteri, Vocal Estudiantil Alterno; PhD. Jimmy Quisirumbay, Director de Carrera; PhD. Renán Mena, Director de Posgrado; Sr. Paul Casa, Representante alternativo por los servidores; MSc. Pamela Estupiñan, Vicepresidenta Asociación Docentes.

ORDEN DEL DÍA:

Revisión y aprobación de listado de alumnos para cambio de malla 2013-2019.

Se conoce la Resolución N° UCE-FMVZ-CMVZ-2025-0300-R, de fecha 7 de agosto de 2025, suscrita por el PhD. Jimmy Quisirumbay, Director de Carrera, quien informa que: Consejo de Carrera de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en sesión extraordinaria de fecha 7 de agosto 2025, conoció para aprobación en primera instancia, las matrices con el detalle de las condiciones académicas de los estudiantes de la malla 2013 de sexto semestre que piden cambio voluntario a la malla 2019, para el semestre académico 2025-2026.

Al respecto, este Organismo en unanimidad, resolvió:

Aprobar en primera instancia las matrices con el detalle de las condiciones académicas de los estudiantes de la malla 2013 de sexto semestre que piden cambio voluntario a la malla 2019, para el semestre académico 2025-2026.

Remitir al doctor Diego Luna, Decano y por su intermedio a Consejo Directivo para aprobación en segunda instancia, las matrices con el detalle de las condiciones académicas de los estudiantes de la malla 2013 de sexto semestre que piden cambio voluntario a la malla 2019.

Con los antecedentes en mención, este Organismo por unanimidad resolvió:

- Aprobar en segunda instancia las matrices con el detalle de las condiciones académicas de los estudiantes de la malla 2013 de sexto semestre, que solicitan cambio voluntario a la malla curricular 2019, para el semestre académico 2025-2026.
- Aprobar el cierre del sexto semestre correspondiente a la malla curricular 2013.



Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Universidad Central del Ecuador

Culmina la sesión a las 09h30, firmando para constancia el PhD. Diego Luna Narváez, Decano (e); y, Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada (e) que certifica.

PhD. Diego Luna Narváez
DECANO (E)

Dra. Martha Fajardo Alban
SECRETARIA ABOGADA (E)

MF

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Consejo Directivo, sesión de 24/09/2025

Resolución: Aprobada

SECRETARIO - ABOGADO